



# Anuario de Psicología Jurídica 2022

<https://journals.copmadrid.org/apj>



## La Dependencia Emocional en Hombres Maltratadores de su Pareja en Tratamiento Comunitario: un Estudio Piloto

Enrique Echeburúa<sup>a</sup>, Pedro J. Amor<sup>b</sup>, Belén Sarasua<sup>c</sup>, Irene Zubizarreta<sup>c</sup>, Leticia Camarillo<sup>d</sup> y Francisco Ferre<sup>d</sup>

<sup>a</sup>Universidad del País Vasco (UPV-EHU), San Sebastián, España; <sup>b</sup>Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), Madrid, España; <sup>c</sup>Servicio de Psicología Clínica y Violencia de Género, ZUTITU, Bilbao, España; <sup>d</sup>Instituto de Psiquiatría y Salud Mental, Hospital Gregorio Marañón, Madrid, España

### INFORMACIÓN DEL ARTÍCULO

*Historia del artículo:*  
Recibido el 1 de junio de 2021  
Aceptado el 31 de enero de 2022  
Online el 4 de abril de 2022

*Palabras clave:*  
Dependencia emocional  
Violencia contra la pareja  
Diferencias entre maltratadores y no maltratadores  
Variables clínicas y de personalidad

*Keywords:*  
Emotional dependency  
Intimate partner violence  
Differences between male batterers and male non-batterers  
Clinical and personality variables

### R E S U M E N

Estudios previos han señalado el importante papel que desempeña la dependencia emocional en el hombre en la dinámica del mantenimiento de la violencia contra la pareja. Los objetivos principales de este trabajo han sido estudiar la dependencia emocional y otras variables psicológicas asociadas (ansiedad, depresión, autoestima e ira) en hombres maltratadores y no maltratadores en relaciones de pareja duraderas. La muestra estuvo conformada por 100 personas, 50 hombres maltratadores en tratamiento comunitario y 50 hombres no maltratadores. Los hombres maltratadores puntuaron significativamente más y con un tamaño del efecto mucho mayor que los no maltratadores en dependencia emocional. A su vez, la dependencia emocional en los hombres que ejercieron maltrato estaba positivamente relacionada con la depresión, pero no con la ansiedad, la autoestima y la ira. Estos resultados resaltan la importancia de la dependencia emocional del hombre en la dinámica de la violencia contra la pareja.

### Emotional dependency in male perpetrators of intimate partner violence in community treatment: A pilot study

### A B S T R A C T

Prior research has identified the important role of emotional dependency in the dynamics of chronic intimate partner violence. The main objectives of this paper are to analyze the emotional and other related psychological variables (anxiety, depression, self-esteem, and anger) in male batterers and male non-batterers when they are involved in lasting relationships. The sample consisted of 100 people. A group of 50 male batterers in community treatment was compared to a group of 50 male non-batterers on measures of emotional dependency. Male batterers scored much higher than male non-batterers on emotional dependency. Furthermore, emotional dependency in male batterers was positively associated with depression, but not with anxiety, self-esteem, and anger. These findings support that emotional dependency in men is an important factor in the motivational dynamics of intimate partner violence.

Según la más reciente macroencuesta cuatrianual de Violencia contra la Mujer del Centro de Investigaciones Sociológicas (*Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, 2020*), el 14.2% (2,905,489) de las mujeres de 16 o más años residentes en España han sufrido violencia física y/o sexual de alguna pareja, actual o pasada, en algún momento de su vida y el 31.9% violencia psicológica (control, humillaciones, amenazas).

Resulta, cuando menos, sorprendente que se pueda pasar del amor al odio en una relación de pareja estable y con frecuencia en un período de tiempo relativamente corto. Cuando el hombre experimenta un afecto y un placer intensos en la relación y genera expectativas altas

respecto al futuro en un proyecto de vida compartido, la decepción si no se cumplen esas expectativas puede generar frustración, ira, odio e incluso conductas violentas (*Lila et al., 2012; Muñoz y Echeburúa, 2016*).

Al margen de las razones múltiples y variables que dificultan a una mujer maltratada romper la vinculación con el maltratador (dependencia económica, amenazas, temor por el futuro de sus hijos, etc.) y poner fin al deterioro de la relación, los hombres maltratadores, a su vez, se resisten con frecuencia a dar por concluida una relación que les ha dejado de ser gratificante (*Amor et al., 2006; Amor y Echeburúa, 2010*).

Para citar este artículo: Echeburúa, E., Amor, P. J., Sarasua, B., Zubizarreta, I., Camarillo, L. y Ferre, F. (2022). La dependencia emocional en hombres maltratadores de su pareja en tratamiento comunitario: un estudio piloto. *Anuario de Psicología Jurídica*. Avance online. <https://doi.org/10.5093/apj2022a1>

Correspondencia: [pjamor@psi.uned.es](mailto:pjamor@psi.uned.es) (P. J. Amor. ).

Muchos hombres maltratadores presentan una relación ambivalente con su pareja. En ello influyen variables psicológicas (distorsiones cognitivas, analfabetismo emocional, déficits de empatía, rigidez cognitiva, suspicacia, autoestima baja) o psicopatológicas (abuso de alcohol o trastornos de personalidad) (Echeburúa et al., 2005, 2007) y prejuicios sociales (Echeburúa et al., 2016). En concreto, las actitudes sexistas hacia la mujer les hacen concebir a su pareja como una propiedad sobre la que tienen el control, pero, al mismo tiempo, pueden mostrar una dependencia emocional extrema de ellas, con una "visión en túnel" que les hace estar pendientes continuamente de ellas (Buttell et al., 2005). De hecho, muchas veces el hombre que maltrata, cuando recurre a la violencia, no desea romper la relación con la mujer, sino subyugarla y tenerla bajo control. Los hombres dependientes tienen un gran temor a ser abandonados y sienten horror al vacío, lo que es un reflejo del apego patológico y de los síntomas de privación experimentados (Loínaz et al., 2012; López-Barreira y Moral, 2020). Se sienten profundamente humillados si su pareja los abandona o intenta hacerlo. Por ello, pueden llegar a amenazarla y agredirla (Echeburúa y Amor, 2016).

Los hombres maltratadores dependientes, cuando ejercen el maltrato, buscan controlar a su pareja, restablecer el orden tras una sensación de descontrol y obtener su propia tranquilidad, pero no necesariamente poner fin a la relación. Estos hombres muestran conductas posesivas, con una tendencia a acaparar a la pareja y a aislarla del círculo familiar y de amigos. Muchos hombres consideran la independencia de la mujer como una pérdida de control del hombre, lo que revela la permanencia de un machismo y de unos roles de género tradicionales basados en la dominación patriarcal (Echeburúa, 2019; González-Ortega et al., 2008; Straus, 2015).

La dependencia emocional extrema de la pareja puede estar relacionada con algunas características psicológicas, como una baja autoestima, y con otros síntomas psicopatológicos, tales como la ansiedad, la depresión y la ira (Murphy et al., 1994; Urbiola et al., 2017). Si bien hay algunos trabajos que estudian la dependencia emocional en hombres maltratadores sometidos a una intervención derivada de medidas judiciales (López-Barreira y Moral, 2020), no se ha llevado a cabo una comparación entre hombres que maltratan y no maltratan a su pareja en la dependencia emocional en un entorno de tratamiento comunitario no judicial, ni se ha relacionado la presencia de este constructo con algunas variables de valor clínico, como la ansiedad, la depresión, la autoestima o la ira en hombres que maltratan a su pareja.

Por ello, los objetivos de este trabajo han sido los siguientes: (1) analizar las diferencias existentes en variables sociodemográficas y en dependencia emocional entre hombres que maltratan y hombres que no maltratan a la pareja y (2) examinar las correlaciones entre la dependencia emocional de la pareja con el tiempo de la relación y la edad, así como con algunas variables clínicas (ansiedad y depresión) y de personalidad (ira y autoestima) en el grupo de hombres que maltratan a la pareja.

## Método

### Participantes

La muestra total estuvo conformada por 100 personas, 50 hombres que habían ejercido maltrato físico y psicológico contra su pareja y que estaban en tratamiento ambulatorio comunitario no-judicial (bien porque no habían existido denuncias o, si las había habido, no habían tenido una sentencia condenatoria) y 50 hombres que no habían agredido a su pareja y que fueron extraídos de la población general. La muestra conjunta tenía una edad media de 41.87 años ( $DT = 9.81$ ). El 79% estaban activos laboralmente, el 33% tenía estudios universitarios, el 36% estudios secundarios y el 28% estudios primarios. En cuanto al estado civil, el 81% de los hombres estaban casados o emparejados y el 19% solteros. El 64% de la muestra tenía hijos (rango

= 1-4;  $Mdn = 2$ ,  $DT = 0.67$ ). Por último, el tiempo de relación de pareja estaba comprendido entre 1 y 46.5 años ( $M = 13.54$ ,  $DT = 11.37$ ).

Los criterios de inclusión para formar parte de este estudio fueron los siguientes: a) ser mayor de edad, b) tener una relación de pareja en la actualidad con una duración de al menos 1 año y c) haber respondido a todos los ítems de la Escala de Dependencia Emocional de la Pareja y contestado a las variables sociodemográficas consideradas. Para evitar la influencia de los valores perdidos, se eliminaron de los análisis tres hombres del grupo normativo inicial ( $n = 53$ ), al no haber precisado el tiempo que llevaban de relación de pareja (en los tres casos) o su situación laboral (en dos de ellos).

## Instrumentos

### Dependencia Emocional

**Escala de Dependencia Emocional de la Pareja** (SED; Camarillo et al., 2020). Es un autoinforme de 22 ítems destinado a evaluar la dependencia emocional con respecto a la relación de pareja (actual o pasada) en la población normativa. Los ítems se miden mediante una escala de tipo Likert que oscila de 0 a 4 (rango: 0-88 puntos). Cuanto mayor es la puntuación, mayor es el grado de dependencia emocional (el percentil 75 se corresponde con una puntuación de 22). Esta escala presenta una estructura unidimensional, una buena consistencia interna (alfa de Cronbach = .90) y una elevada validez convergente.

### Variabes Clínicas y de Personalidad

**Escala de Autoestima de Rosenberg** (EAR; Rosenberg, 1965; versión española de Vázquez et al., 2004). Es un autoinforme de 10 ítems (rango: 10-40 puntos), evaluados en una escala tipo Likert, que mide el sentimiento de satisfacción que una persona tiene consigo misma. Para controlar la aquiescencia, la mitad de los ítems están formulados de forma inversa. Puntuar por debajo de 22 puntos se considera autoestima baja (percentil 20). Esta escala en población clínica española presenta una consistencia interna de .87 y una fiabilidad test-retest con un intervalo de un año de .74.

**Inventario de Depresión de Beck** (BDI-II; Beck et al., 1996; versión española de Sanz et al., 2003). Es un autoinforme de 21 ítems (rango: 0-63 puntos) que mide la intensidad de los síntomas depresivos y da más importancia a los componentes cognitivos de la depresión que a los conductuales y somáticos. El punto de corte más utilizado para discriminar entre la población sana y la aquejada de sintomatología depresiva es de 18 (Beck et al., 1996). El coeficiente de fiabilidad por el método de las dos mitades es de .93. En cuanto a la validez convergente, la correlación con la evaluación clínica de la depresión oscila de .62 a .66.

**Inventario de Ansiedad Estado-Rasgo** (STAI; Spielberger et al., 1988; versión española de Spielberger et al., 1982). Es un autoinforme que consta de 20 ítems relacionados con la ansiedad-rasgo y de otros 20 relacionados con la ansiedad-estado. El rango de puntuaciones oscila de 0 a 60 en cada escala. En esta investigación se utilizó la escala de ansiedad-estado (STAI-E). El punto de corte elegido para la población adulta masculina en el STAI-E es de 28 (correspondiente al percentil 75). La consistencia interna de esta escala varía de .83 a .92. Por otra parte, la validez convergente con otras medidas de ansiedad oscila entre .58 y .79.

**Inventario de Expresión de la Ira Estado-Rasgo** (STAXI-2) (Spielberger, 1988; versión española de Miguel-Tobal et al., 2001). Consta de 15 ítems relacionados con la ira-estado (intensidad de la emoción de la ira en un momento determinado) y de otros 10 referidos a la ira-rasgo (disposición para sentir ira habitualmente). El rango es de 15 a 60 en la escala de ira-estado (el punto de corte para considerar que existen niveles moderados o altos es de 33 puntos) y de 0-40 en la de ira-rasgo (el punto de corte elegido para la población adulta masculina es de 24 puntos, correspondiente al percentil 75).

La fiabilidad test-retest es de .71 para la escala de ira-rasgo y de .20 para la de ira-estado. La consistencia interna es de .82 y de .89, respectivamente.

## Procedimiento

La muestra de esta investigación –hombres que maltrataron a la pareja en tratamiento y hombres que no maltrataron a su pareja– se obtuvo entre enero de 2015 y junio de 2017 en Madrid y el País Vasco. Los hombres que habían agredido a su pareja estaban en tratamiento psicológico ambulatorio debido a esta circunstancia y fueron evaluados por psicólogos clínicos. Los hombres que no habían maltratado a su pareja, reclutados por muestreo de conveniencia entre los asistentes a dos polideportivos municipales y diversos centros comerciales, fueron evaluados por 2 licenciados en Psicología que habían recibido previamente formación para realizar esta tarea. Además de administrar la Escala de Dependencia Emocional, los entrevistadores mantenían con ellos una breve entrevista en la que se les preguntaba si habían ejercido conductas de maltrato hacia su pareja. Esta misma pregunta, formulada de otra manera (si habían sufrido conductas de maltrato por parte de su pareja), se hacía a la pareja como forma de validación de la información aportada. Si la respuesta era afirmativa por parte de uno de los dos, se les excluía del estudio, lo que ocurrió en 4 casos. Todos los participantes –maltratadores y no maltratadores– respondieron a la SED. Además, se evaluó al grupo de hombres que había agredido a su pareja con diferentes cuestionarios clínicos (EAR, BDI-II, STAI-E y STAXI-2).

Todos los participantes respondieron de forma voluntaria a los cuestionarios administrados después de firmar una hoja de consentimiento informado, en la que se explicaban los principales aspectos de esta investigación y se aseguraba la confidencialidad de los datos obtenidos. Esta investigación fue aprobada por el Comité de Bioética del Hospital General Universitario Gregorio Marañón. Asimismo, los procedimientos seguidos en este estudio responden a las normas éticas establecidas por el Comité Responsable de Experimentación Humana, la Asociación Médica Mundial y la Declaración de Helsinki.

## Análisis de Datos

Se hicieron comparaciones intergrupales –maltratadores y no maltratadores– en la puntuación total de dependencia emocional,

en los ítems de la SED y también en las variables sociodemográficas. Para analizar las diferencias en las variables continuas se utilizó la *t* de Student y la *d* de Cohen como medida del tamaño del efecto (TE). Para las comparaciones en los ítems de la SED se utilizó la prueba *U* de Mann-Whitney y se calculó la eta al cuadrado ( $\eta^2$ ), obtenida en este caso mediante la siguiente fórmula:  $z^2/N$  (Fritz et al., 2012). A su vez, se realizaron comparaciones en las restantes variables sociodemográficas cualitativas mediante la prueba ji-cuadrado ( $\chi^2$ ) y como medida del TE el coeficiente phi ( $\Phi$ ) o la *V* de Cramer. Finalmente, se calculó el coeficiente de correlación de Pearson entre la puntuación total en la SED y la edad y el tiempo de relación de pareja, así como entre la SED y diferentes variables clínicas y de personalidad en el grupo de maltratadores. Los análisis se realizaron con el programa SPSS 25.

## Resultados

### Diferencias en Variables Sociodemográficas entre Hombres Maltratadores y Hombres no Maltratadores de Pareja

Se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre los dos grupos únicamente en dos variables sociodemográficas (Tabla 1). Concretamente, los hombres no maltratadores presentaban en mayor proporción que los hombres maltratadores contra la pareja una situación laboral activa (94% frente al 64%, TE medio) y estudios secundarios o superiores (92% frente al 46%, TE grande). Aunque los hombres no maltratadores estaban casados o emparejados en mayor proporción que los hombres que maltrataron a la pareja (88% frente al 74%), las diferencias no fueron estadísticamente significativas ( $p > .05$ ). Por último, los grupos eran homogéneos en cuanto a la existencia o no de hijos, la edad y el tiempo de la relación de pareja.

Al analizar si la situación laboral y el nivel de estudios podían influir en la puntuación total en dependencia emocional, se realizaron diferentes análisis no paramétricos a nivel intragrupal. Respecto a la situación laboral, se comprobó que no existían diferencias estadísticamente significativas entre los maltratadores que tenían trabajo ( $M = 34.63$ ,  $DT = 14.75$ , rango promedio = 24.80) con respecto a aquellos que no lo tenían ( $M = 37.39$ ,  $DT = 15.90$ , rango promedio = 26.75) en la puntuación total de dependencia emocional ( $U = 265.5$ ,  $z = -0.455$ ,  $p = .649$ ). En cuanto al nivel de estudios, tampoco se encontraron diferencias estadísticamente significativas ( $U = 228.5$ ,  $z = -0.271$ ,  $p = .786$ ) al comparar a aquellos maltratadores que tenían estudios primarios ( $M$

**Tabla 1.** Diferencias en variables sociodemográficas y tiempo de la relación de pareja entre hombres maltratadores y no maltratadores de pareja

	Hombres maltratadores	Hombres no maltratadores	$\chi^2$	<i>df</i>	<i>p</i>	$\Phi/V$
	( <i>n</i> = 50)	( <i>n</i> = 50)				
	<i>n</i> (%)	<i>n</i> (%)				
Situación laboral						
Activa	32 (64)	47 (94)	13.56	1	< .001	.368
Inactiva	18 (36)	3 (6)				
Nivel de estudios						
Sin estudios	3 (6)	0 (0)	39.82	3	< .001	.631
Primarios	24 (48)	4 (8)				
Secundarios	20 (40)	16 (32)				
Superiores	3 (6)	30 (60)				
Estado civil						
Soltero	13 (26)	6 (12)	3.18	1	.074	.178
Casado/pareja de hecho	37 (74)	44 (88)				
Existencia de hijos						
Sí	32 (64)	32 (64)	0.00	1	1.000	.000
No	18 (36)	18 (36)				
	<i>M</i> ( <i>DT</i> )	<i>M</i> ( <i>DT</i> )	<i>t</i> de Student	<i>df</i>	<i>p</i>	<i>d</i> de Cohen
Edad	41.34 (10.45)	42.39 (9.20)	-0.54	98	.593	-0.107
Años de relación de pareja	11.76 (12.08)	15.33 (10.43)	-1.58	98	.117	-0.316

Nota.  $\Phi$  = coeficiente phi (tablas de contingencia 2 x 2); *V* = *V* de Cramer.

= 35.04,  $DT = 15.21$ , rango promedio = 22.02) frente a los que tenían estudios secundarios ( $M = 36$ ,  $DT = 14.23$ , rango promedio = 23.08) ni al comparar dentro del grupo de no maltratadores a aquellos que tenían estudios secundarios ( $M = 15.88$ ,  $DT = 9.92$ , rango promedio = 19.97) frente a los que tenían estudios superiores ( $M = 21.73$ ,  $DT = 14.97$ , rango promedio = 25.38) ( $U = 183.5$ ,  $z = -1.304$ ,  $p = .192$ ).

### Diferencias en Dependencia Emocional entre Hombres Maltratadores y Hombres no Maltratadores de Pareja

Se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre los dos grupos, maltratadores ( $M = 35.62$ ;  $DT = 15.07$ ) y no maltratadores ( $M = 19.26$ ;  $DT = 13.22$ ),  $t(98) = 5.77$  ( $p < .001$ ), con un tamaño del efecto grande ( $d = 1.154$ , intervalo de confianza al 95% [0.727, 1.575]), en la puntuación total de dependencia emocional. Asimismo, el grupo de maltratadores puntuó significativamente más que el de no maltratadores en 18 de los 22 ítems de la SED (Tabla 2). Específicamente, el tamaño del efecto fue grande con respecto a los siguientes ocho ítems (ordenados de mayor a menor valor de  $\eta^2$ ): ítem 9 (“¿Se siente usted incapaz de dejar a su pareja a pesar del malestar y sufrimiento que esta relación le produce?”), ítem 1 (“¿Está en general satisfecho consigo mismo?”) (este ítem está formulado en sentido inverso), ítem 8 (“¿Se suele sentir culpable de las discusiones de la pareja?”), ítem 20 (“¿Está convencido o tiene constantemente la sospecha de que su pareja está pensando en poner fin a la relación?”), ítem 18 (“¿Le ha expresado su pareja el agobio que siente por la necesidad que tiene usted de estar constantemente con ella o de saber continuamente acerca de sus movimientos?”), ítem 7 (“¿Suele justificar los conflictos, críticas o infidelidades de su pareja como un mal menor dentro de la relación de pareja?”), ítem 16 (“¿Ha dejado de lado sus obligaciones o ha dejado de atender a sus familiares o amigos por estar con su pareja?”) e ítem 3 (“¿Le produce a menudo angustia o una tristeza infinita la posibilidad de que se rompa la relación con su pareja?”).

De forma similar, el tamaño del efecto fue medio en los siguientes ocho ítems (ordenados de mayor a menor valor de  $\eta^2$ ): ítem 17

(“¿Piensa a menudo que las relaciones anteriores le resultaban a su pareja más satisfactorias que estar con usted?”), ítem 11 (“¿Cree que no está a la altura de su pareja actual y que por ello puede perderla?”), ítem 6 (“¿Lleva a cabo habitualmente conductas o actividades que no le gustan solo para agradar a su pareja o evitar la ruptura de la relación?”), ítem 19 (“¿Se siente desamparado y solo cuando no tiene pareja?”), ítem 10 (“¿Se ha puesto al límite y ha hecho cosas que incluso puede reconocer como inapropiadas para usted [conductas sexuales, conductas temerarias, uso de drogas, permitir abuso económico] solo por evitar el abandono?”), ítem 13 (“¿Se ve a sí mismo diferente en su forma de ser y de actuar desde que está con esta pareja?”), ítem 4 (“¿Suele pedirle perdón a su pareja cuando ella está enfadada aun sabiendo que no es usted el responsable del enfado?”) e ítem 14 (“¿Organizan todos los planes conjuntos siempre según los gustos y apetencias de su pareja?”).

Por último, se encontraron diferencias estadísticamente significativas en el ítem 21 (“¿Tiene la necesidad de agradar continuamente a su pareja?”) y en el ítem 15 (“¿Sufrir de celos exagerados de forma constante?”). En cambio, en los cuatro ítems restantes (2, 5, 12 y 22) no se encontraron diferencias estadísticamente significativas.

### Correlaciones de la Escala de Dependencia Emocional de la Pareja con Variables Clínicas en el Grupo de Hombres Maltratadores de Pareja

Se encontró una correlación directa y estadísticamente significativa entre la puntuación total de la SED y la sintomatología depresiva (TE medio), pero no con las restantes variables (autoestima, sintomatología depresiva, ansiedad-estado e ira) (Tabla 3). Por otra parte, al analizar las relaciones entre las variables clínicas y de personalidad, los hombres maltratadores que habían puntuado más en autoestima presentaban una menor sintomatología depresiva (TE grande), menos ansiedad-estado (TE grande) y menos ira-estado (TE medio). Asimismo, aquellos que habían puntuado más en síntomas

**Tabla 2.** Diferencias en dependencia emocional entre hombres maltratadores y no maltratadores de pareja

	Hombres maltratadores	Hombres no maltratadores	<i>U</i> de Mann-Whitney	<i>z</i>	<i>p</i>	$\eta^2$
	( <i>n</i> = 50)	( <i>n</i> = 50)				
	Rango medio	Rango medio				
SED-Total						
Ítem 1	63.87	37.13	581.5	-4.837	< .001	.234
Ítem 2	54.71	46.29	1039.5	-1.508	.132	.023
Ítem 3	61.30	39.70	710	-3.815	< .001	.146
Ítem 4	57.97	43.03	876.5	-2.634	.008	.069
Ítem 5	54.39	46.61	1055.5	-1.398	.162	.020
Ítem 6	59.71	41.29	789.5	-3.298	.001	.109
Ítem 7	61.26	39.74	712	-4.047	< .001	.164
Ítem 8	63.55	37.45	597.5	-4.651	< .001	.216
Ítem 9	66.82	34.18	434	-5.936	< .001	.352
Ítem 10	57.85	43.15	882.5	-3.130	.002	.098
Ítem 11	58.95	42.05	827.5	-3.372	.001	.114
Ítem 12	53.34	47.66	1108	-1.195	.232	.014
Ítem 13	59.14	41.86	818	-3.096	.002	.096
Ítem 14	57.58	43.42	896	-2.518	.012	.063
Ítem 15	56.15	44.85	967.5	-2.245	.025	.050
Ítem 16	61.60	39.40	695	-4.015	< .001	.161
Ítem 17	58.22	42.78	864	-3.456	.001	.119
Ítem 18	61.15	39.85	717.5	-4.488	< .001	.201
Ítem 19	59.48	41.52	801	-3.269	.001	.107
Ítem 20	62.29	38.71	660.5	-4.609	< .001	.212
Ítem 21	57.31	43.69	909.5	-2.426	.015	.059
Ítem 22	48.24	52.76	1137	-0.810	.418	.007

Nota.  $\eta^2 = z^2/N$ . SED-Total = puntuación total en la Escala de Dependencia Emocional de la Pareja (rango: 0-88 puntos). La puntuación del ítem 1 está invertida (ítem invertido).

**Tabla 3.** Correlaciones entre dependencia emocional de la pareja con tiempo de relación, edad y variables clínicas y de personalidad en el grupo de hombres maltratadores de pareja

	<i>M</i>	<i>DT</i>	1	2	3	4	5	6	7
1. SED	35.62	15.08	-						
2. Años de relación de pareja	11.76	12.08	.16	-					
3. Edad	41.34	10.45	-.02	.73**	-				
4. EAR	30.80	5.41	-.18	-.18	-.16	-			
5. BDI	15.40	10.04	.37**	.09	.02	-.61**	-		
6. STAI-E	22.84	11.51	.23	.27	.24	-.55**	.69**	-	
7. STAXI-E	20.90	6.41	.25	-.11	-.07	-.34*	.30*	.44**	-
8. STAXI-R	20.24	5.91	.26	-.02	-.15	-.27	.15	.36*	.38**

Nota. SED = puntuación total en la Escala de Dependencia Emocional de la Pareja (rango: 0-88 puntos); EAR = Escala de Autoestima de Rosenberg; BDI = Inventario de Depresión de Beck; STAI-E = Inventario de Ansiedad-Estado; STAXI-E = Inventario de Ira-Estado; STAXI-R = Inventario de Ira-Rasgo.

\*  $p < .05$ , \*\*  $p < .01$ .

depresivos puntuaron más alto en ansiedad-estado (TE grande) y en ira-estado (TE medio). Asimismo, se encontró una correlación directa y estadísticamente significativa entre ansiedad-estado y las dos dimensiones de la ira (estado y rasgo) con un TE medio.

Por último, si se comparan los valores medios de este grupo con respecto a los baremos en la población general de hombres en estas variables clínicas, se observa que el perfil global de los hombres maltratadores se caracterizaría por una autoestima moderada, una sintomatología depresiva leve, un grado de ansiedad-estado medio-alto y un nivel medio de ira-rasgo.

## Discusión

En este trabajo se han analizado las diferencias existentes entre hombres maltratadores y no maltratadores de pareja en variables sociodemográficas y en dependencia emocional y se han examinado las correlaciones entre la dependencia emocional de la pareja con algunas características generales (el tiempo de la relación y la edad), así como con determinadas variables clínicas (ansiedad y depresión) y de personalidad (ira y autoestima) en el grupo de hombres que maltrataron a la pareja.

A un nivel sociodemográfico, los hombres que maltrataron a su pareja mostraban una escolarización inferior y una situación laboral más precaria que los hombres que no maltrataron, lo que sugiere que un nivel de estudios más alto y un trabajo más estable pueden inhibir, al menos parcialmente, el establecimiento de conductas violentas con la pareja, lo que está en relación con otras investigaciones previas (Echeburúa et al., 2010).

Los hombres maltratadores puntuaron significativamente más y con un tamaño del efecto mucho mayor que los hombres no maltratadores en la puntuación total de dependencia emocional y en 18 de los 22 ítems de la SED. La dependencia emocional extrema del hombre que maltrata a la pareja se constituye, por tanto, en un freno para la ruptura de una pareja disfuncional y explica en parte la existencia de un maltrato habitual (Picó-Alfonso et al., 2008) e incluso puede ser un componente relevante del homicidio de la pareja (Echeburúa y Amor, 2016; Echeburúa y Corral, 2009). Este hallazgo del papel de la dependencia emocional del hombre en la violencia contra la pareja se corresponde con otros estudios previos (López-Barreira y Moral, 2020; Murphy et al., 1994; Ponzetti et al., 1982).

Por otra parte, al analizar las relaciones entre la dependencia emocional con variables clínicas y de personalidad en el subgrupo de hombres que maltrataron a su pareja, se encontraron relaciones estadísticamente significativas con un tamaño del efecto medio entre la dependencia emocional con la depresión (relación positiva), pero no con otras variables clínicas y de personalidad. Ello sugiere que los hombres maltratadores no presentan unos síntomas psicopatológicos específicos y que lo que los diferencia de los no maltratadores es, fundamentalmente, la dependencia emocional extrema de la pareja (vivida a veces en forma de celos o de conductas de

control), con síntomas más o menos aislados de depresión, ansiedad e ira, lo que está en consonancia con otros estudios (Echeburúa y Amor, 2016). Otra cosa es que pueda haber factores precipitantes (abuso de alcohol, situaciones de enfado, factores de estrés) que puedan desencadenar la violencia. En cambio, cuando hay una dependencia emocional de la mujer maltratada hacia el hombre, puede producirse una fuerte relación entre la dependencia emocional y la sintomatología depresiva, quizá por la mayor tendencia de la mujer a mostrar expectativas irracionales de cambio respecto a la pareja y a experimentar síntomas ansioso-depresivos (Castillo, 2017; Martín y Moral, 2019; Urbiola et al., 2017). Otras variables generales, como la edad de los miembros de la pareja o la duración de la relación, no han dado resultados significativos.

## Limitaciones y Líneas Futuras de Investigación

En esta investigación existen algunas limitaciones que necesitarían controlarse en estudios futuros: a) el bajo tamaño muestral, b) el tipo de maltratadores estudiados, que están en tratamiento comunitario no-judicial, lo que quiere decir que están más motivados para el tratamiento, lo que dificulta la generalización de los resultados obtenidos al conjunto de los hombres maltratadores, c) el posible solapamiento entre determinadas características propias de la dependencia emocional y el hecho de vivir en un contexto en el que hay violencia de pareja o se refleja la existencia del ciclo de la violencia y c) la posible influencia de la deseabilidad social al responder a determinadas preguntas en la Escala de Dependencia Emocional relacionadas con los celos, la interacción con la pareja, etcétera.

Se requieren, por ello, investigaciones longitudinales que permitan analizar cuál es la evolución que sigue la dependencia emocional y otras variables clínicas en las víctimas y los hombres que maltratan, sobre todo cuando finaliza la relación de pareja. Asimismo hay una necesidad de establecer programas de prevención primaria en adolescentes de ambos sexos respecto a las relaciones sanas de pareja y a los mitos del amor romántico, así como a la detección temprana de lo que es la dependencia emocional para tomar las medidas adecuadas en cada caso.

## Extended Summary

According to the Spanish main survey on Violence against Women (Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género [Government Office against Gender Violence], 2020), 14.2% (2,905,489) of women aged 16 or over residing in Spain have suffered physical and/or sexual violence by their intimate partner at least once in their lifetime and 31.9% psychological violence (any behavior of threat, control, harassment or surveillance).

Prior research has identified the important role of emotional dependency in the dynamics of chronic intimate partner violence.

When the male batterer uses violence, he often does not want to break up the relationship with the abused partner, but rather to subdue and dominate her. Actually, many batterers are reluctant to put an end to a relationship, even if it is no longer satisfactory (Amor & Echeburúa, 2010). They also often feel deeply humiliated if their partner leaves or attempts to do so and therefore can become threatening and develop coercive behaviors (Echeburúa & Amor, 2016). In turn, emotionally dependent men have a great fear of being lonely and feel the horror and emptiness of abandonment, which is a consequence of the pathological attachment and the deprivation symptoms experienced (Loinaz et al., 2012; López-Barreira & Moral, 2020). In this way, the extreme partner's emotional dependency can be related to some psychological characteristics, such as low self-esteem, and to other psychopathological symptoms, such as anxiety, depression, and anger (Murphy et al., 1994; Urbola et al., 2017).

Although emotional dependency in abusive men across the criminal justice system has been studied (López-Barreira & Moral, 2020), there is a lack of research comparing male batterers who are in non-judicial community treatment and male non-batterers regarding emotional dependence and takes into account clinical variables of interest in male batterers.

Therefore, the main objectives of this paper were: (1) to analyze the differences in demographics and emotional dependency in male batterers and male non-batterers when they are involved in lasting intimate partner relationships, and (2) to examine the correlations between the emotional dependency and demographics (age and duration of the couple's relationship) and clinical (anxiety and depression) and personality variables (self-esteem and anger) in the group of male batterers.

## Method

### Participants

The total sample consisted of 100 people, 50 men who had abused their intimate partner and who were in community outpatient treatment and 50 male non-batterers who were extracted from the general population. The total sample was obtained between January 2015 and June 2017 in Madrid and the Basque Country.

### Instruments

Partner's Emotional Dependency Scale (SED; Camarillo et al., 2020); Rosenberg Self-esteem Scale (EAR; Rosenberg, 1965; Spanish version by Vázquez et al., 2004); Beck Depression Inventory-II (BDI-II; Beck et al., 1996; Spanish version by Sanz et al., 2003); State-Trait Anxiety Inventory (STAI; Spielberger et al., 1970; Spanish version, Spielberger et al., 1982); and State-Trait Anger Expression Inventory-2 (STAXI-2) (Spielberger, 1988; Spanish version by Miguel-Tobal et al., 2001).

## Results

The two groups were similar in sociodemographic characteristics, except for two variables. Specifically, male non-batterers were employed at higher rates than male batterers (94% vs. 64%, medium effect size [ES]) and showed a greater proportion of secondary or higher education (92% vs. 46%, large ES).

Regarding emotional dependency, men who are violent towards their intimate partner scored significantly more on the SED total score (very large ES) – aggressors ( $M = 35.62$ ,  $SD = 15.07$ ) and non-aggressors ( $M = 19.26$ ,  $SD = 13.22$ ),  $t(98) = 5.77$  ( $p < .001$ ),  $d = 1.154$  (95% confidence interval [0.727, 1.575]) –, as well as in 18 of the 22 items of the scale.

Moreover, in the group of aggressors, a direct and statistically significant correlation was found between the SED-total score

and depressive symptoms (medium ES), but not with the other variables. When analyzing the relationships between the clinical and personality variables, the batterers who had scored more in self-esteem had lower depressive symptoms (large ES), less state-anxiety (large ES), and less state-anger (medium ES). In addition, those who had scored more in depressive symptoms scored higher in state-anxiety (very large ES) and higher in state-anger (medium ES). However, no statistically significant relationships were found between emotional dependence and anger. Finally, when comparing the mean values of the group of male batterers with the scales in the general population of men in these clinical variables, the global profile of the aggressors would be characterized by a moderate self-esteem, a mild depressive symptomatology, a medium-high degree of state-anxiety, and a medium level of trait-anger.

## Discussion

Regarding demographics, men who were violent towards their intimate partner had less schooling and a more precarious employment situation than non-violent men. This finding suggests that a higher level of education and a more stable job could inhibit, at least partially, the development of violent behaviors in the intimate partner relationship, and is consistent with previous research (Echeburúa et al., 2010). Male batterers scored significantly higher and with a much greater effect size than male non-batterers on the total emotional dependency score and on 18 of the 22 items on the SED. When the male batterer is extremely emotionally dependent on their partner, the battered woman can have many difficulties with ending a dysfunctional intimate relationship, which partly explains long-term abuse (Picó-Alfonso et al., 2008) and even the intimate partner homicide in the most serious cases (Echeburúa & Amor, 2016; Echeburúa & Corral, 2009). This finding about the role of men's emotional dependency in the context of intimate partner violence corresponds to other previous studies (López-Barreira & Moral, 2020; Murphy et al., 1994; Ponzetti et al., 1982).

Furthermore, when analyzing the relationship between emotional dependency with clinical and personality variables in the subgroup of men who were violent towards their partner, statistically significant relationships of medium effect size were found between emotional dependence and depression (positive relationship), but not with other clinical and personality variables. This finding suggests that male batterers do not present any specific psychopathological traits. Rather, what differentiates them from male non-batterers is, mainly, the extreme partner's emotional dependency that may sometimes adopt the form of strong feelings of jealousy or possessiveness, together with some mild symptoms of depression, anxiety, and anger, which is in line with other studies (Echeburúa & Amor, 2016).

### Limitations and Future Lines of Research

There are some limitations in this research: a) the low sample size; b) the type of batterers studied (people in non-judicial community treatment), which limits the generalizability of the results to all batterers; c) the possible overlap between certain characteristics of emotional dependency and living in a context where there is usually intimate partner violence or the existence of the cycle of violence is present; and c) the possible influence of social desirability when answering certain questions related to jealousy, interaction with the partner, etcetera.

Longitudinal studies are required to analyze the evolution of emotional dependency and other clinical variables in victims and aggressors, especially when the couple's relationship is over. There is also a need to establish primary prevention programs in adolescents of both sexes regarding healthy intimate relationships

and romantic love myths, as well as early detection of emotional dependency in order to take the appropriate measures in each case.

### Conflicto de Intereses

Los autores de este artículo declaran que no tienen ningún conflicto de intereses.

### Referencias

- Amor, P. J., Bohórquez, I. A., & Echeburúa, E. (2006). ¿Por qué y a qué coste físico y psicológico permanece la mujer junto a su pareja maltratada? [What physical and psychological price must women pay when staying beside their abusing partner?]. *Acción Psicológica*, 4(2), 129-154. <https://doi.org/10.5944/ap.4.2.483>
- Amor, P. J., & Echeburúa, E. (2010). Claves psicosociales para la permanencia de la víctima en una relación de maltrato [Psychosocial keys for the permanence of the victim in an abusive relationship]. *Clínica Contemporánea*, 1(2), 93-100. <https://doi.org/10.5093/cc2010v1n2a3>
- Beck, A. T., Steer, R. A., & Brown, G. K. (1996). *Manual for the Beck Depression Inventory* (2<sup>nd</sup> ed.). Psychological Corporation.
- Buttelt, F., Muldoon, J., & Carney, M. (2005). An application of attachment theory to court-mandated batterers. *Journal of Family Violence*, 20(4), 211-217. <https://doi.org/10.1007/s10896-005-5984-z>
- Camarillo, L., Ferre, F., Echeburúa, E., & Amor, P. J. (2020). Partner's Emotional Dependency Scale: Psychometrics. *Actas Españolas de Psiquiatría*, 48(4), 145-153.
- Castillo, E. (2017). Dependencia emocional, estrategias de afrontamiento al estrés y depresión en mujeres víctimas de violencia de pareja de la ciudad de Chiclayo [Emotional dependence, stress coping strategies and depression in women victims of intimate partner violence in the city of Chiclayo]. *Revista Paian*, 8(2), 36-62.
- Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. (2020). *Macroencuesta de violencia contra la mujer 2019* [Macro-survey on violence against women 2019]. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Madrid, España. [https://www.lamocloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/jigualdad/Documents/2020/110920-Macroencuesta2019\\_Estudio.pdf](https://www.lamocloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/jigualdad/Documents/2020/110920-Macroencuesta2019_Estudio.pdf)
- Echeburúa, E. (2019). Sobre el papel del género en la violencia de pareja contra la mujer. Comentario a Ferrer-Pérez y Bosch-Fiol, 2019 [On the role of gender in intimate partner violence against women. Comment to Ferrer-Pérez & Bosch-Fiol, 2019]. *Anuario de Psicología Jurídica*, 29(1), 77-79. <https://doi.org/10.5093/apj2019a4>
- Echeburúa, E., & Amor, P. J. (2016). Hombres violentos contra la pareja: ¿tienen un trastorno mental y requieren tratamiento psicológico? [Male batterers: Are they mentally ill and are they needed of psychological treatment?]. *Terapia Psicológica*, 34(1), 31-40. <https://doi.org/10.4067/S0718-48082016000100004>
- Echeburúa, E., Amor, P. J., Sarasua, B., Zubizarreta, I., & Holgado-Tello, F. (2016). Inventory of Distorted Thoughts about Women and the Use of Violence-Revised (IPDMUV-R): Psychometric properties. *Anales de Psicología*, 32(3), 837-846. <https://doi.org/10.6018/analesps.32.3.231901>
- Echeburúa, E., Bravo de Medina, R., & Aizpiri, J. (2005). Alcoholism and personality disorders: An exploratory study. *Alcohol and Alcoholism*, 40(4), 323-326. <https://doi.org/10.1093/alcalc/agh158>
- Echeburúa, E., Bravo de Medina, R., & Aizpiri, J. (2007). Comorbidity of alcohol dependence and personality disorders: A comparative study. *Alcohol and Alcoholism*, 42(6), 618-622. <https://doi.org/10.1093/alcalc/agh050>
- Echeburúa, E., & Corral, P. (2009). El homicidio en la relación de pareja: un análisis psicológico [Homicide in the couple's relationship: A psychological analysis]. *Eguzkilore*, 23, 139-150.
- Echeburúa, E., Sarasua, B., Zubizarreta, I., Amor, P. J., & Corral, P. (2010). Variables predictoras del rechazo, abandono y fracaso terapéutico en hombres violentos contra su pareja tratados psicológicamente en un marco comunitario [Predictors of refusal, dropout and therapeutic failure among men attending a community batterer treatment program]. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 10, 403-420.
- Fritz, C. O., Morris, P. E., & Richler, J. J. (2012). Effect size estimates: Current use, calculations, and interpretation. *Journal of Experimental Psychology: General*, 141(1), 2-18. <https://doi.org/10.1037/a0024338>
- González-Ortega, I., Echeburúa, E., & Corral, P. (2008). Variables significativas en las relaciones violentas en parejas jóvenes: Una revisión [Relevant variables related to intimate partner violence in young couples: A review]. *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, 16(2), 207-225.
- Lila, M., Gracia, E., & Herrero, J. (2012). Asunción de responsabilidad en hombres maltratadores: Influencia de la autoestima, la personalidad narcisista y la personalidad antisocial [Responsibility assumption among male batterers: Self-esteem, narcissistic and antisocial personality influence]. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 44(2), 99-108.
- Loinaz, I., Echeburúa, E., & Ullate, M. (2012). Estilo de apego, empatía y autoestima en agresores de pareja [Attachment style, empathy and self-esteem in partner-violent men]. *Terapia Psicológica*, 30(2), 61-70. <https://doi.org/10.4067/S0718-48082012000200006>
- López-Barreira, Á., & Moral, M. V. (2020). Dependencia emocional en agresores de pareja asistentes a un programa de intervención de penas y medidas alternativas: estudio piloto [A pilot study of emotional dependence on couple aggressors attending an intervention program for penalties and alternative measures]. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 20(1), 75-88.
- Martín, B., & Moral, M. V. (2019). Relación entre dependencia emocional y maltrato psicológico en forma de victimización y agresión en jóvenes [Relationship between emotional dependence and psychological abuse in the form of victimization and aggression in young people]. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 10(2), 75-89. <https://doi.org/10.23923/j.rips.2019.02.027>
- Miguel-Tobal, J. J., Casado, M. I., Cano-Vindel, A., & Spielberger, C. D. (2001). *Inventario de Expresión de Ira Estado-Rasgo -STAXI 2* (versión española). TEA ediciones.
- Muñoz, J. M., & Echeburúa, E. (2016). Diferentes modalidades de violencia en la relación de pareja: implicaciones para la evaluación psicológica forense en el contexto legal español [Different forms of intimate partner violence: Implications for forensic psychological assessment in the Spanish legal context]. *Anuario de Psicología Jurídica*, 26(1), 2-12. <https://doi.org/10.1016/j.apj.2015.10.001>
- Murphy, C. M., Meyer, S. L., & O'Leary, K. D. (1994). Dependency characteristics of partner assaultive men. *Journal of Abnormal Psychology*, 103(4), 729-735. <https://doi.org/10.1037/0021-843X.103.4.729>
- Picó-Alfonso, M. A., Echeburúa, E., & Martínez, M. (2008). Personality disorder symptoms in women as a result of chronic intimate male partner violence. *Journal of Family Violence*, 23(7), 577-588. <https://doi.org/10.1007/s10896-008-9180-9>
- Ponzetti, J. J., Cate, R. M., & Koval, J. E. (1982). Violence between couples: Profiling the male abuser. *Personnel & Guidance Journal*, 61(4), 222-224. <https://doi.org/10.1002/j.2164-4918.1982.tb00319.x>
- Rosenberg, M. (1965). *Society and the adolescent self-image*. Princeton University Press.
- Sanz, J., Perdigón, L. A., & Vázquez, C. (2003). Adaptación española del Inventario para la Depresión de Beck-II (BDI-II): 2. Propiedades psicométricas en población general [Spanish adaptation of Beck's Depression Inventory-II (BDI-II): 2. Psychometric properties in the general population]. *Clínica y Salud*, 14, 249-280. <https://journals.copmadrid.org/clysa/archivos/86402.pdf>
- Spielberger, C. D. (1988). *State-Trait Anger Expression Inventory*. Psychological Assessment Resources (Spanish version, TEA, 2001).
- Spielberger, C. D., Gorsuch, R. L., & Lushene, R. E. (1970). *Manual of State-Trait Anxiety Inventory*. Consulting Psychologists Press (Spanish version, TEA, 1982).
- Straus, M. (2015). Concordancia diádica en la victimización intrafamiliar: resultados de una nueva aproximación en una muestra nacional representativa de familias estadounidenses [Dyadic concordance in victimization within the family: Results from a new approach for a nationally representative sample of USA families]. *Revista de Victimología/Journal of Victimology*, 1, 19-36. <https://doi.org/10.12827/RVJV.1.01>
- Urbiola, I., Estévez Gutiérrez, A., Iruarrizaga Díez, I., & Jauregui, P. (2017). Dependencia emocional en jóvenes: relación con la sintomatología ansiosa y depresiva, autoestima y diferencias de género [Emotional dependency in youth: Relationship with anxious and depressive symptoms, self-esteem and gender differences]. *Ansiedad y Estrés*, 23(1), 6-11. <https://doi.org/10.1016/j.anyes.2016.11.003>
- Vázquez, J., Jiménez, R., & Vázquez-Morejón, R. (2004). Escala de Autoestima de Rosenberg: fiabilidad y validez en población clínica española [The Rosenberg Self-esteem Scale: Reliability and validity in clinical samples of the Spanish population]. *Apuntes de Psicología*, 22, 247-255.